



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Calendrarización metas por proyecto y unidad ejecutora
Ejercicio: 2015
Fecha: 16/12/2014 16:20 pm
P08-09a



Programa: 02060501 - Alimentación y nutrición familiar
Proyecto: 020605010102 - Dotación alimenticia a población marginada
Unidad Responsable: 2150000000 - Secretaría de Desarrollo Social
Unidad Ejecutora: 2150600000 - Dirección General de Programas Sociales

Id.	Principales Acciones	U. de Medida	Cantidad Programada	Calendrarización trimestral												Gasto 2015
				Enero-Marzo	%	Abril-Junio	%	Julio-Sept.	%	Octubre-Dic.	%					
4762-2728	Registrar canastas alimentarias entregadas a beneficiarios del programa de desarrollo social "Seguridad Alimentaria del Estado de México".	Canasta Alimentaria	1,901,020.00	325,110.00	17.10	0.00	0.00	781,886.00	41.13	794,024.00	41.77	2,052,038.40				
4763-2733	Apoyar la entrega de beneficios a menores trillizos, cuatrillizos o más, inscritos en el programa de desarrollo social "Por una Infancia en Grande".	Beneficiario	200.00	160.00	80.00	0.00	35.00	15.00	7.50	820.814.56						
4764-2735	Apoyar la entrega de beneficios a menores con alguna discapacidad o se encuentre en tratamiento de salud especializada, inscritos en el programa de desarrollo social "Por una Infancia en Grande".	Beneficiario	18,000.00	14,000.00	77.78	0.00	2,000.00	11.11	2,000.00	11.11	1,076,018.20					
4765-2736	Apoyar la entrega de beneficios a menores inviduales, inscritos en el programa de desarrollo social "Por una Infancia en Grande".	Beneficiario	500.00	350.00	70.00	0.00	75.00	15.00	75.00	15.00	718,212.74					
4766-2737	Apoyar la entrega de beneficios a hombres responsables de hogares monoparentales masculinos, inscritos en el programa de desarrollo social "De la Mano con Papá".	Beneficiario	4,000.00	2,000.00	40.00	0.00	1,500.00	30.00	1,500.00	30.00	513,007.10					
				Total:								5,130,091.00				

ELABORÓ

REVISÓ

Eneida Baveira Valls
Subsecretaria de Programas Sociales Estratégicos

Lic. Juan José Sánchez Martínez
Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

AUTORIZÓ

Mira Lourdes Nava Méjora
Directora General de Programas Sociales